

Fecha: 16-07-2025
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Gobernador Orrego se reúne con alcaldes de comunas rurales para avanzar en mayor inversión y equidad territorial

Pág.: 8
Cm2: 317,1
VPE: \$ 475.612

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobernador Orrego se reúne con alcaldes de comunas rurales para avanzar en mayor inversión y equidad territorial



Con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo equitativo en toda la Región Metropolitana, el gobernador de Santiago, Claudio Orrego, se reunió con los 18 alcaldes que integran la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR). Durante el encuentro, realizado en el Palacio del Gobierno Regional, se abordaron temas clave para el futuro de las comunas rurales, como la necesidad de aumentar la inversión pública y garantizar un acceso más justo a los recursos regionales.

La reunión fue valorada por las autoridades comunales como una instancia de diálogo directo y constructivo, que busca equilibrar las brechas históricas entre las zonas urbanas y rurales de la región.

"Nuestra petición y nuestra exigencia al gobierno central es una sola, dennos la autonomía para administrar los recursos de las comunas rurales. A nuestras comunas rurales no solamente les falta transporte, espacios verdes,

infraestructura de salud, infraestructura deportiva, les faltan plazas, les falta seguridad. Lo que queremos como gobierno de Santiago en alianza con los 18 alcaldes rurales es poder invertir en el bienestar de la gente. No queremos una camisa de fuerza del gobierno central y eso es lo que juntos vamos a combatir", comentó el Gobernador Claudio Orrego. Desde AMUR, los alcaldes presentes destacaron la urgencia de contar con instrumentos financieros que permitan ejecutar proyectos de infraestructura, transporte, salud y desarrollo productivo, especialmente en sectores alejados del centro de la capital.

"Estamos los alcaldes rurales de la Región Metropolitana en pos de una desigualdad, una norma que nos están imponiendo en la cual los fondos que tenemos, por no tener Transantiago, por no estar unidos al sistema red, el tener poder invertir esos fondos en proyectos que benefician directamente a nuestras comunidades. Así que esperamos prontamente tener las

reuniones para poder sacar adelante este grave flagelo que nos está afectando a las comunas rurales", señaló el alcalde de Pirque, Jaime Escudero.

Por su parte, el edil de Paine, Rodrigo Contreras, dijo: "Hay tremendos desafíos en cada una de ellas, pero por sobre todo lo que se busca es poder llegar con estos proyectos de inversión precisamente hacia nuestros vecinos que son los que más necesitan. Hoy en día es importante una modificación de la ley de presupuestos que permita ejecutar los proyectos que son los que más requieren nuestros vecinos a través de los fondos FAR".

La instancia también permitió revisar el estado actual de los proyectos que se ejecutan con financiamiento del Gobierno Regional, así como los desafíos y oportunidades que abre la reciente modificación a la Ley N°20.378, que regula el Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional.

Además, el encuentro permitió concordar de manera unánime entre el gobernador y los dieciocho alcaldes de AMUR el siguiente texto y caminos de acción:

El Gobierno Regional Metropolitano y los 18 alcaldes de las comunas rurales de la Región Metropolitana que pertenecen a

AMUR acordaron exigir al gobierno central mayor autonomía para administrar los recursos destinados a las comunas rurales. Estas enfrentan múltiples carencias —en seguridad, salud, espacios deportivos, agua potable, parques, etc., no sólo transporte—, por lo que él urge poder invertir con libertad en el bienestar de nuestros habitantes, sin las restricciones centralistas impuestas desde el Ministerio de Transporte a través de la ley FAR.

Nadie conoce mejor que nosotros el mundo rural, por lo tanto, hemos acordado lo siguiente:

Consolidar acuerdo con la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para que sea respetada la "cartera de arrastre" (96 mil millones) por concepto de gasto FAR.

Generar con el Ministerio de Transportes un reglamento de la nueva normativa FAR que sea amplio y justo con el mundo rural de la RM.

Solicitar una reunión con el Presidente del Senado, Sr. José Manuel Ossandón y todos los parlamentarios, CORES y alcaldes del mundo rural de la RM, para acordar una glosa en la ley de presupuesto 2026 que resuelva de manera definitiva esta discriminación y restricción injustificada para las comunas rurales.

